

Prova PRÀCTICA / Prueba PRÁCTICA

ADR - GASOS / ADR - GASES

Convocatòria 26-05-2018

Caso Pràctico 1

La empresa de distribución de gases F. Rodríguez cuyas instalaciones están en C/ San Lorenzo s/n (Ciudad Real), tiene que mandar a expedición 18.000 kg de Etano con destino a la empresa Industrias Veigas situada en C/ Riera de Targa s/n (León).

INDICAR:

- 1.- ¿Qué tipo de recipientes, y su capacidad máxima, podrán utilizarse para esta materia?
- 2.- Datos mínimos de la carta de porte (cisterna). (En el caso de cisternas el grado de llenado es Z%).
- 3.- ¿Cuál será el grado de llenado máximo de una botella utilizada para transportar esta materia, si dispone de una presión de prueba de 120 bar?
- 4.- Para la aplicación de las exenciones parciales del ADR, ¿qué cantidad máxima, por unidad de transporte, se podrá transportar de esta materia?
- 5.- Indicar los materiales con los que se pueden construir las cisternas para el transporte de esta materia.
- 6.- Indicar las materias con las que está prohibido su transporte en común.
- 7.- De los vehículos que pueden realizar el transporte, ¿cuáles deberán tener limitador de velocidad?
- 8.- Las cisternas autorizadas para el transporte de esta materia, ¿llevan válvulas de seguridad?
- 9.- ¿En qué idiomas vendrá redactado el certificado de aprobación para el vehículo?
- 10.- ¿Qué forma tendrán los rompeolas y los mamparos de una cisterna utilizada para transportar esta materia?